

Es copia

Caro Sr.

La Organización U. G. de E. de Borja en nombre de sus 225 afiliados ante V. E. ~~se~~ respetuosamente expresa.

Fue en esta Ciudad por causas de un Alcalde y teniente de Alcalde que mejor no lo hubiera elegido la cabera para amiguita al trabajador estando todos los trabajadores murmurando de hambre y si no remedia V. E. esta situación inmediatamente pues no se puede expresar mas, ocurrieron en este pueblo sucesos que nosotros seremos los primeros en lamentar, pues no somos amigos de rebueltas y menos con el Gobierno que hoy rege los destinos de Espana que tanto mira por el trabajador.

Aqui llevamos muchos trabajadores sin ganar un jornal cinco meses y sin nada en las casas y en cambio hay mucha casa derrumbandose y peor que procligas en las cuales viven trabajadores que pagan una renta elevada y el Sr. Alcalde no quiere obligar a esos propietarios capitalistas a que efectuen las obras necesarias con lo cual se aminoran al paro.

Tambien hay una cantidad de pesetas asignadas para el arreglo de varias calles en proyecto, pero nos hemos destacado varias veces en comision a pedirle al Sr. Alcalde que de principio a los trabajos, y con decir que no han venido las pesetas nos paga.

A los propietarios de las tierras antes que sacar los obreros de la Oficina de colocacion obrera boicotean las Leyes de la Pre publicca, llevando obreros que no estan en la Bolsa del Trabajo y que son fascistas o dejan las tierras yermas para obligar por medio de el hambre a que los obreros nos tiremos a la calle y dificultemos la labor del Gobierno; incluso hoy mismo ando una comision de mujeres mandadas por los ricos, ablando mal del Regimen y agitando la Bolsa del Trabajo y el Sr. Alcalde en vez de castigarlos con una fuerte multa para en-

señales a respetar las Leyes del Gobierno, aun las anima  
dijéndonos que buelban a los 8 dias haber lo que han podido  
hacer para quitarla.

Y por ultimo el Sindicato de Riegos se puso a limpiar  
el Arrio del cual se abastecen de agua las fuentes de la Ciudad  
y por que le pidieron los obreros el jornal reglamentario y le  
obligaron a sacar los obreros de la Bolsa del Trabajo, pero los  
trabajos y no lleva intencion de principiarse, estando el Arrio  
cegado de cieno y trayendo el agua a la Ciudad en malas con-  
dicion de higiene solo por no dar trabajo; ahora que prongo  
en conocimiento de V. E. que los dirigentes de ese Sindicato son  
todos de los mas reaccionarios que hay.

Todos estos casos pueden resolverse con solo querer resolverse,  
y con eso se abitaria el hambre de este pueblo y el que tengamos  
que tirarnos a la calle y en un rato de locura hagamos cosas  
que nosotros seriamos los primeros en lamentar.

Esperamos que V. E. que tan acertadamente rege los  
destinos de la Provincia viendo la justicia de nuestras peticio-  
nes se apresurara a tomar las determinaciones que V. E.  
crea mas conveniente y obligara a que den trabajo y que  
respeten las Leyes Legisladadas por el Gobierno de la Republica  
a la mayor brevedada posible.

Es gracia que no duden alcanzar de V. E.

Viva V. E. muchos años

Borja 31 Mayo 1936

La Directiva

***Es copia. Transcripción de Herminio Lafoz.***



Exmo. Sr.

La Organización U.G. de T. de Borja en nombre de sus 235 afiliados ante V.E. respetuosamente expone.

Que en esta Ciudad por causas de un Alcalde y teniente de Alcalde que mejor no lo hubiera elegido la cabena (sic) para aniquilar al trabajador estamos todos los trabajadores muriendonos de hambre y si no remedia V.E. esta situación inmediatamente pues no se puede esperar más, ocurrirán en este pueblo sucesos que nosotros seremos los primeros en lamentar, pues no somos amigos de rebueltas y menos con el Gobierno que hoy rige los destinos de España (sic) que tanto mira por el trabajador.

Aquí llevamos muchos trabajadores sin ganar un jornal cinco meses y sin nada en las casas y en cambio hay muchas casas derrumbándose y peor que pocilgas en las cuales viven trabajadores que pagan una renta elebada y el Sr. Alcalde no quiere obligar a esos propietarios capitalistas a que efectúen las obras necesarias con lo cual se aminoraría el paro.

También hay una cantidad de pesetas asignadas para el arreglo de varias calles en proyecto, pero nos hemos destacado varias becas en comisión a pedirle al Sr. Alcalde que de principio a los trabajos, y con decir que no han venido las pesetas nos paga.

Y los propietarios de las tierras antes de sacar los obreros de la Oficina de Colocación obrera boicotean las Leyes de la República, llevando obreros que no están en la Bolsa del Trabajo y que son fascistas o dejan las tierras yermas para obligar por medio de el hambre a que los obreros nos tiremos a la calle y dificultemos la labor del Gobierno; incluso hoy mismo han ido una comisión de mujeres mandadas por los ricos, ablando mal del Régimen y a quitar la Bolsa del Trabajo y el Sr. Alcalde en vez de castigarlas con una fuerte multa para enseñarles a respetar las Leyes del Gobierno, aun las anima diciéndoles que vuelvan a los 8 días haber lo que han podido hacer para quitarla.

Y por último el Sindicato de Riegos se puso a limpiar el Río del cual se abastecen de agua las fuentes de la Ciudad y por que le pidieron los obreros el jornal reglamentario y le obligaron a sacar los obreros de la Bolsa del Trabajo, paró los trabajos y no lleva intención de principiarlos, estando el Río cargado de cieno y trajendo el agua a la ciudad en malas condiciones de higiene solo por no dar trabajo; ahora que pongo en conocimiento de V.E. que los dirigentes de ese Sindicato son todos de los más reaccionarios (sic) que hay.

Todos estos casos pueden resolverse con solo querer resolverlo y con eso se evitaría el hambre de este pueblo y el que tengamos que tirarnos a la calle y en un acto de locura hagamos cosas que nosotros seríamos los primeros en lamentar.

Esperamos que V.E. que tan acertadamente rige los destinos de la Provincia viendo la justicia de nuestras peticiones se apresurara a tomar las determinaciones que V.E. crea más conveniente y obligara a que den trabajo y que respeten las Leyes Legislatadas por el Gobierno de la República a la mayor brevedad (sic) posible.

Es gracia que no dudan alcanzar de V.E.

Viva V.E. muchos años

Borja 31 Mayo 1936

La Directiva.